

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

563 *CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.*

El Consejo de Administración de Campolara Inversiones Inmobiliarias, S.A. ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá que celebrarse en el domicilio social sito en paseo de la Serna, s/n (Burgos), en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2018, a las diecinueve horas, y para el caso de no alcanzarse quórum necesario el día 15 marzo de 2018, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Redacción y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Sociedades de Capital que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Burgos, 7 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180008863-1